

ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Siendo las 11:28 horas del día martes 22 de marzo de 2016, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcobe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. **Lista de Asistencia**
2. **Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día**
4. **Lectura del Acta de la Sesión Anterior**
5. **Informe del Rector Periodo diciembre 2015 - febrero 2016**
 - 5.1 Seguimiento de Acuerdos
 - 5.2 **Seguimiento a las Actividades Académicas**
 - 5.2.1 Indicadores Académicos
 - 5.2.2 Composición de la Matricula por Programa Educativo
 - 5.2.3 Personal Docente
 - 5.2.4 Apoyo de Becas
 - 5.3 **Seguimiento a las Actividades de Vinculación**

- 5.3.1 Estadías Profesionales
- 5.3.2 Convenios de Colaboración
- 5.3.3 Seguimiento de Egresados
- 5.3.4 Programa de Extensionismo Institucional
- 5.3.5 Promoción Institucional
- 5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación**
 - 5.4.1 Programa Operativo Anual
 - 5.4.2 Portal de Transparencia
 - 5.4.3 Sistema INFOMEX
- 5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas**
 - 5.5.1 Recursos Humanos**
 - 5.5.1.1 Plantilla de Personal
 - 5.5.1.2 Costo de Nómina
 - 5.5.1.3 Altas y Bajas de Personal
 - 5.5.1 Recursos Materiales**
 - 5.5.1.1 Programa de Inversión en Remodelación
 - 5.5.2.2 Equipo de Transporte
 - 5.5.3 Finanzas**
 - 5.5.3.1 Costo por Alumno**
 - 5.5.3.2 Informes Financieros al Mes de Diciembre del 2015**
 - 5.5.3.2.1 Estado de Actividades
 - 5.5.3.2.2 Estado de Situación Financiera
 - 5.5.3.2.3 Flujo de Efectivo
 - 5.5.3.3 Informe del Avance Presupuestal al 4to Trimestre 2015**
 - 5.5.3.3.1 Estado Analítico de los Ingresos
 - 5.5.3.3.2 Estado Analítico de los Egresos



5.5.3.3.3 Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto

5.5.3.3.4 Estado Analítico de los Egresos por Unidad Administrativa

5.5.3.4 Informe Sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales

5.5.3.4.1 PROFOCIE 2014, Informe de Cierre de Ejercicio

5.5.3.4.2 Subsidios a Programas para Jóvenes del IMJUVE

Proyecto: Alfabetización Digital en el Valle del Mayo

5.5.3.5 Resultados de Auditoría

5.5.3.6 Informe de Saldo del Fondo de Contingencia al Mes de Marzo.

5.6 Avance de Gestiones

5.6.1 Servicio Médico

5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad

5.6.3 Estatus de Entrega del Edificio de Laboratorio Pesado

5.6.3 Construcción de Caseta de Abordaje.

6. Informe del Comisario Público Oficial

7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

7.1 Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa

7.2 Propuesta de Modificación a la Visión de la Universidad

7.3 Lineamientos del Área de Vinculación del Subsistema de Universidades Tecnológicas

7.4 Autorización de Modificación de la Estructura Administrativa

7.5 Autorización de Modificación del Presupuesto de Ingresos 2016

7.6 Autorización de Modificación del Programa Operativo Anual 2016

7.7 Autorización de Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2016

7.8 Autorización de Modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2016

7.9 Autorización de Alta en el Activo Fijo

7.10 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal al Cuarto Trimestre 2015

7.11 Autorización de Contratos de Bienes y Servicios del Periodo Septiembre – Diciembre 2015

7.12 Autorización de Depuración de Cuentas Incobrables de Alumnos.

7.13 Autorización para Ejercer Recursos de la Cuenta Bancaria 0807475445 del Fondo de Contingencia.

7.14 Autorización de la Aplicación en la Cuenta Contable 324-01-00-00000-0000 del Fondo de Contingencias.

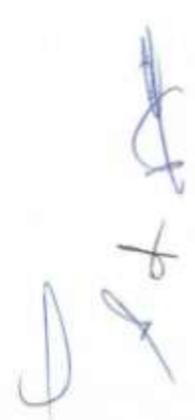
7.15 Autorización de la Aplicación en la Cuenta Contable 322-04-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores.

7.16 Autorización de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales al Cuarto Trimestre 2015.

8. **Asuntos Generales**

9. **Resumen de acuerdos**

10. **Clausura**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, quien funge como Presidente saluda y da la bienvenida a los Consejeros, presentes y agradece al Prof. Jesús Manuel Osuna Duran Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo la invitación a la sesión. Para atender el primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, pregunta a la C.P. Paula Vásquez González, designada por el C.P.C. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Oficial de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. La Comisaria afirma que sí se cumple y por lo tanto declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra sede la palabra al Secretario Técnico del Consejo el Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector de la Universidad, para que proceda a dar lectura del Orden del Día de la sesión, quien da a conocer cada uno de los puntos referidos en el mismo, además pregunta a los presentes si están de acuerdo se sirvan manifestarlo, el Orden del Día es aprobado de manera unánime por los Consejeros; una vez concluido este punto el Rector de la Universidad, toma la palabra nuevamente para solicitar al H. Consejo Directivo la presencia y participación en la sesión de personal de apoyo en la presentación y desarrollo de su informe. Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, C.P. Juan Pablo Mendivil Valenzuela, Coordinador del Departamento de Planeación y Evaluación, C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca, Lic. Cinthia Virginia Espinoza Mendoza, Jefe de Oficina de Rectoría, Lic. Jesús Ramón Romo Alcaraz, Coordinador de Sistemas y C. Estefanía Argüelles Ramírez, Técnico de Vinculación, la presencia del personal de apoyo fue autorizada sin inconveniente por unanimidad.

4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior

El presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis, además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, el Lic. Ignacio Frías Jiménez hace una consulta preguntando si es que el Acta ya ha sido firmada y autorizada por los consejeros, el Presidente da respuesta informando que el acta ya ha sido firmada, además pide que de ser aprobado el punto se sirvan manifestarlo, la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior es autorizada por unanimidad.

5. Informe del Rector Periodo diciembre 2015 - febrero 2016

ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector Periodo diciembre 2015 – febrero 2016, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector de la Universidad habla sobre los compromisos que se adquirieron durante esta reunión los cuales fueron cumplidos en su totalidad les da la bienvenida y su agradecimiento por su asistencia a la sesión.

5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas

El Prof. Jesús Manuel Osuna Durán, Rector continua su informe dando a conocer los indicadores académico, correspondientes a los meses que comprende el informe que son septiembre – diciembre 2015, presentando un análisis del comportamiento global deduce que de 423 estudiantes que iniciaron sus estudios en este periodo, solamente lo concluyeron 326, presentándose 49 bajas por deserción, 23 por reprobación y 25 como baja temporal voluntaria, siendo un total de 97 estudiantes lo que representa un 22.93%, en cuanto a lo que concierne al personal docente del periodo enero – abril 2016 el rector informa que los 326 estudiantes que cursaron el segundo, quinto y octavo cuatrimestres en los cuatro programas educativos del nivel Técnico Superior Universitario y los dos programas de Licenciatura, fueron atendidos por 30 profesores de los cuáles 3 tienen el grados de doctor 1 titulado y 2 pasantes, 15 con grado de maestría, 9 titulados y 8 pasantes, 10 con nivel licenciatura todos titulados y 2 técnicos superior universitarios titulados, 13 de los profesores están contratados en la categoría de tiempo completo, mientras que 17 son profesores de asignatura, en cuanto a lo que contempla el tema de apoyo a becas de estudiantes el Rector informa que la mayoría de los estudiantes de la universidad provienen de comunidades muy marginadas y de familias económicamente muy limitadas, informando que estos apoyos son de gran ayuda, tanto que para muchos de ellos tener o no una beca puede significar la diferencia entre continuar con sus estudios o abandonarlos, es por eso que la búsqueda de estos apoyos ante diferentes instituciones u organismos, son una tarea permanente a la que se le dedica especial atención, además de esto el rector informa que en lo que respecta al servicio de asesorías y tutorías a los estudiantes se ha cubierto al 100% la atención de este proceso, esto con el propósito de fortalecer su proceso de aprendizaje y favorecer su formación integral y permanencia.

5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación

5.3.1 Estadías Profesionales

El rector continúa su informe con las actividades del área de Vinculación iniciando con el proceso de Estadías Profesionales durante el periodo enero - abril 2016, el área de vinculación colocó a 37 estudiantes de la carrera de Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida distribuidos en 18 organismos del sector público y privado los cuáles fueron seleccionados de manera sistemática y detallada con el objetivo de aprovechar al máximo el potencial y aptitudes de los futuros egresados.

5.3.2 Convenios de Colaboración

En cuanto a los convenios de colaboración el rector da a conocer un listado de las instituciones y organismos que se encuentran en proceso para llevarse a cabo la firma

correspondiente como lo son el Instituto Mexicano de Seguridad Social, IMSS Baja California y San Luis Río Colorado, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 64 de Navojoa, Sonora, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 22, Yavaros, Sonora y el H. Ayuntamiento de Álamos, Sonora. Lo anterior aclara con el fin de desarrollar programas y proyectos académicos y administrativos como son desarrollo de estadías profesionales, estrategias de promoción institucional, investigación académica, etcétera, que optimicen la calidad de nuestro servicio educativo.

5.3.3 Seguimiento de Egresados

En lo que respecta al seguimiento de egresados el rector informa sobre el desempeño de los técnicos superior universitarios en el mercado laboral y de su continuidad en el estudio para actualizar sus conocimientos, obtener una licenciatura y las razones por las cuáles no está trabajando en su especialidad o no se ha colocado en alguna empresa sirviendo esto de apoyo al área académica quien en su caso tomará las decisiones pertinentes para contrarrestar dichos indicadores que no sean favorables a la institución

5.3.4 Extensionismo Institucional

En lo que respecta al Programa de Extensionismo Institucional el rector informa que este proyecto nace de la necesidad de interactuar con la sociedad, buscando como participar en la prevención y/o solución de diferentes programas que aquejan principalmente a los grupos sociales más desprotegidos de las comunidades del área de influencia de la Institución. Además informa que a través de extensionismo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa se coadyuva al desarrollo regional formulando escenarios y proyectos alternativos que amplíen el criterio y visión de las personas por medio de la impartición de temas relevantes y de interés para la población. El rector da a conocer que durante este periodo la universidad por medio de su personal docente y estudiantes de la carrera de Técnico Superior Universitario en Paramédico, brindó los siguientes temas: "Via Área" a internos del Centro de Readaptación Social de Huatabampo, Sonora. "Primero Auxilios" a integrantes de Bomberos, Navojoa. Así como también hace mención de la participación en "Feria de la Salud 2016" coordinados con la Universidad de Sonora, Unidad Navojoa, brindando servicios de salud a las comunidades de los municipios que representa la Jurisdicción Sanitaria Número V.

5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación

El C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán sede la palabra al C.P. Juan Pablo Fernando Mendivil Valenzuela, Coordinador del Departamento de Planeación y Evaluación quién en esta ocasión expondrá la información relativa al departamento.

5.4.1 Informe Programa Operativo Anual (POA) periodo 2015

El C.P. Mendivil enseguida hace uso de la voz iniciando con la presentación al H. Consejo Directivo informando que en el periodo de diciembre a enero de 2015, el programa operativo anual se compuso de 6 procesos, 3 proyectos y 28 indicadores, además explica el objetivo de cada uno de los procesos, mencionando el funcionamiento y organización institucional, el mejoramiento al proceso de planeación

y evaluación, control y seguimiento administrativo y de servicios a los diferentes procesos de la institución, los servicios de apoyo al estudiante, la vinculación institucional y el fortalecimiento a la calidad de los programas académicos. Además el C.P. Mendivil menciona los respectivos objetivos de los proyectos como lo son la automatización de las áreas agrícolas, el equipamiento de los laboratorios pesados para llevar a cabo las prácticas académicas y la ampliación de la infraestructura. Además de esto presenta una tabla en la cual da a conocer los procesos y proyectos con sus respectivos indicadores, según lo programado y alcanzado en porcentaje durante el periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2015. Siguiendo con su presentación el C.P. Mendivil da a conocer al H. Consejo Directivo que el proyecto de ampliación de la infraestructura no se llevó a cabo tal cual se planteó desde un principio en el Programa Operativo Anual, esto debido al surgimiento de la necesidad de compra de servicios de internet en conectividad de voz y datos al nuevo laboratorio pesado, por lo tanto se redirigieron los recursos no sin antes solicitar al H. Consejo Directivo su aprobación en la XVI reunión de Consejo Directivo siendo autorizado con número de acuerdo 1.13.080915.

5.4.2 Portal de Transparencia

Se pasa al siguiente punto que es el Portal de Transparencia e informa que la institución obtuvo en su evaluación correspondiente al IV trimestre de 2015, una calificación de 87.64, por lo que se continúan con los trabajos de actualización para lograr el 100% en la primera evaluación trimestral del 2016, además de esto presenta una gráfica en la cual da a conocer al Consejo Directivo los resultados obtenidos de nuestra entidad en el Portal de Transparencia Sonora al 10 de marzo de 2016. -----

5.4.3 Sistema Infomex

Pasando al siguiente asunto que es el Sistema Infomex el C.P. Mendivil informa que la Universidad Tecnológica de Etchojoa ha recibido en lo que va del presente año 2016, un total de 2 solicitudes de Información Pública Básica mismas que se atendieron en tiempo y forma, haciendo de esta manera evidente la buena disposición del personal en atender y solventar las diferentes solicitudes que han sido recibidas con la publicación y actualización conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora, en su presentación expone al Consejo Directivo un tabla en la cual presenta la información acerca del comportamiento de solicitudes recibidas desde que se llevó a cabo la implementación del sistema Infomex en nuestra institución la cual arroja un resultado histórico de 50 solicitudes hasta el momento.-----

5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas

Continuando con el informe, el Rector solicita a la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora de Administración y Finanzas, su intervención para que informe de las actividades de dicha área.-----

5.5.1 Recursos Humanos

Toma la palabra la palabra la Lic. Portillo iniciando con la presentación detallada del personal con el que cuenta la Universidad y abunda que se cuenta con un total 56 empleados distribuidos en 6 directivos, 18 administrativos y 32 docentes. La Lic. Portillo pasa al punto de Costo de nómina en el cual informa al H. Consejo Directivo que el costo total de nómina del ejercicio 2015 fue un total de \$10'967,174.86 informando que se ejercieron recursos del capítulo de servicios personales en los rubros mencionados en una tabla proyectada en su exposición como lo son sueldos, bonos de despensa, material didáctico, prima vacacional, aguinaldo, seguridad social, y otras prestaciones. La Lic. Portillo informa que en el periodo comprendido de enero a la fecha por cambios internos se contrató a un Analista Administrativo para el área de recursos humanos así mismo durante este periodo informa que se indemnizó al Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación y al Chofer Administrativo de la Universidad.

5.5.2 Recursos Materiales

La Lic. Portillo informa del programa de inversión en remodelación en el cuál se invirtieron \$45,900.46 en el proyecto de canalización de voz y conectividad de voz y datos del edificio de laboratorio pesado para la practicas académicas de los alumnos de la carrera de TSU e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, menciona además el equipo de transporte con el que cuenta la universidad, haciendo referencia en que durante el periodo comprendido en el informe no se realizaron adquisición, dando a conocer el parque vehicular con el que se cuenta: Automóvil Altima Nissan, Camioneta Frontier Nissan, Minivan Urvan Nissan, informando que todos los vehículos son modelo 2013 y se encuentran en buenas condiciones al momento.

5.5.3 Finanzas

Pasando al punto de finanzas la Lic. Portillo da a conocer el costo por alumno en el ejercicio 2015 dando a conocer al H. Consejo Directivo un presupuesto ejercido de \$15'456,839.00 y una matrícula más alta alcanzada de 423 estudiantes, lo cual arroja como resultado un costo por alumno de \$36,540.99, dentro del mismo informe de finanzas explica acerca de los informes financieros dando a conocer el estado de actividades, el estado de situación financiera, flujo de efectivo, avanza presupuestal al cuarto trimestre de 2015, presentando estado analítico de los ingresos, estado analítico de los egresos, el estado analítico de los egresos por tipo de gasto y el estado analítico de los egresos por unidad administrativa. Además de estos puntos la Lic. Portillo Serna da a conocer el informe sobre la aplicación de recursos derivados de convenios federales, subsidio a programas para jóvenes de Instituto Mexicano de la Juventud donde a través del programa Alfabetización Digital en el Valle del Mayo, donde se contempló un total de 144,000.00 lo cual se utilizó en los diferentes conceptos como uniformes, material didáctico y apoyo a estudiantes por servicio. La Lic. Portillo informa acerca del resultado de auditoria en donde explica que durante el ejercicio 2015 fueron atendidas todas las observaciones en tiempo y forma, quedando pendiente de solventar únicamente la observación sobre los servicios médicos del personal y la regulación del terreno a las cuales hasta estos momentos se le ha estado dando seguimiento. Siguiendo con el informe la Lic. Expone el Informe del Saldo del Fondo de Contingencias al Mes de Marzo por un monto de \$312'782.87.

5.6 Avance de Gestiones

Toma la palabra el Sr. Rector para empezar a exponer el informe referente al avance de gestiones que se han venido realizando tocando puertas en las diversas instancias correspondientes, empieza con el punto 5.6.1 Servicio Médico informado que a través del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo se ha venido trabajando arduamente en este tema el Mtro. Mariscales realizó las gestiones ante la Delegación Federal del ISSSTE para llevar a cabo el acto de afiliación masiva de los trabajadores de las Universidades Tecnológicas de San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco, Guaymas y Etchojoa. Además comenta que el lunes 14 de los presentes tuvo una cita en la Cd. de Hermosillo, Sonora con el Dr. Francisco Javier Vázquez Ramírez representante de la Delegación Federal en Sonora donde se trabajó en el informe para el seguimiento de la afiliación. Pasando al siguiente punto que es el 5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad informa que el Mtro. Mariscales tuvo una reunión con la Lic. Carmen Ofelia Carballo Cabanillas, Delegada Federal del Registro Agrario Nacional, quién se comprometió a fijar los términos de regularización ante el Registro Agrario Nacional y las demás instancias. En el punto 5.6.3 Estatus de Entrega del Edificio de Laboratorio Pesado se recibió por parte del Instituto Superior de Infraestructura Educativa ISIE, el mobiliario y equipo para el acondicionamiento de los laboratorios pesados además aclara que no se tiene informe sobre el costo de lo recibido por el motivo de que aún no se ha hecho la entrega oficial por parte de ISIE, además el C. Rector informa que se están realizando las gestiones para definir con la Comisión Federal de Electricidad CFE los términos del pago de la instalación del compacto de energía pesada. Y como último punto a tratar dentro de este apartado el Profesor Osuna Durán pasa al 5.6.4 Construcción de Caseta de Abordaje e informa que se iniciaron los trabajos de la caseta de abordaje por parte del H. Ayuntamiento de Etchojoa quienes estiman que en dos semanas terminarían con los trabajos siendo esto una obra de beneficio para la comunidad universitaria.

6. Informe del Comisario Público Oficial

La C.P. Paula Vázquez González participa dando lectura a su informe como Comisario Público Oficial y en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como en el punto número 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de Autoridades para la Administración Pública Paraestatal informa al Órgano de Consejo Directivo el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, la opinión del comisario con respecto al informe presentado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF la universidad tiene las siguientes observaciones pendientes de solventar de los Ejercicios del 2011 al 2013, se tiene una la cuál es sobre el Servicio Médico y Seguridad Social de sus trabajadores el cual está reincidiendo ejercicio tras ejercicio y con respecto al ejercicio 2014 se han determinado tres observaciones una de ISAF y dos del Despacho Externo a las cuales afirma se le deberá dar el respectivo seguimiento para lograr su solventación. Agrega que de 2015 aun no le han pasado dictamen de ISAF, además informa que con respecto al portal de transparencia de la evaluación efectuada al mismo por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normativos de la Secretaría de la Contraloría General se obtuvo una calificación de 87.64% en la última evaluación, con corte al 21 de enero del 2016, solicitando se atiendan las recomendaciones de parte

de la dirección encargada de la evaluación. La Comisario público aclara deja por escrito su informe en manos de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas.

7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:

El C. Rector de la Universidad Profr. Jesús Manuel Osuna Durán toma la palabra para iniciar con la presentación de los temas sometidos a su lectura y aprobación iniciando con el 7.1 Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa donde informa que considerando la solicitud del Consejo de Vinculación y las respectivas academias de la universidad se ha propuesto ampliar la oferta educativa a partir del próximo ciclo septiembre - diciembre con la apertura de un nuevo programa educativo Técnico Superior Universitario TSU en Administración Área Evaluación de Proyectos y a nivel Licenciatura, Licenciado en Protección Civil y Emergencias, agrega el Profr. Osuna que la solicitud es debido al interés que se ha manifestado en los egresados de TSU en Paramédico por continuar sus estudios, además de jóvenes que cursan el nivel media superior, según encuestas aplicadas en dichos planteles de la región. Pasando al punto 7.2 Propuesta de Modificación a la Visión de la Universidad, el C. Rector menciona que esto debido a que esta debe alinearse al Plan de Desarrollo Estatal y Nacional, así como a programas de evaluación entre ellos el Comité Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES y el proyecto de fondos extraordinarios Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE. Después de lo anterior el C. Rector expone el punto 7.3 Lineamientos del Área de Vinculación del Subsistema de Universidades Tecnológicas, donde se expone esta autorización por parte del área de vinculación buscando apearse a normatividad mejorando el desarrollo de sus procesos. Una vez expuestos los puntos anteriores y siendo autorizados por el Consejo Directivo, el C. Rector pide la participación de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, quién dará a conocer los puntos para su aprobación correspondientes a su área, la Lic. Portillo comienza con el punto 7.4 Autorización de Modificación de la Estructura Administrativa, presentando un esquema con la estructura organizacional actual y la nueva, proponiendo el cambio al Departamento de División Académica el cuál hasta el momento el cargo corresponde a Jefatura de Departamento, proponiendo su modificación a Dirección, pasando al punto 7.5 Autorización del Presupuesto de Ingresos 2016, la Lic. Portillo da a conocer una tabla con el informe de ingresos por un monto de \$1'443,500.00 dividido en \$781,240.00 por matrícula, \$549,260.00 por servicios escolares, \$5000.00 por educación continua, \$28,000.00 en concepto de servicios generales y \$80,000.00 por otros ingresos. La Lic. Portillo pasa al siguiente punto del orden del día el cual corresponde a 7.6 Autorización del Programa Operativo Anual 2016, dando a conocer al H. Consejo Directivo dando a conocer de manera gráfica la información dando esto un importe total de \$13,442,801.29, dividido por proyectos y subsidios tanto federales como estatales además de ingresos propios. La Lic. Portillo presenta al consejo directivo el punto 7.7 Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2016, presentándolo desglosado por capítulos de la siguiente manera: Capítulo 1000, Servicios Personales, presupuesto total \$10,495,156.90. Capítulo 2000, Materiales y Suministros, presupuesto total \$717,363.83 y Capítulo 3000 que corresponde a Servicios Generales por un presupuesto total de \$2,230,280.56, una vez presentado este punto pasa al 7.8 Autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2016, en el cuál presenta al H. Consejo Directivo la información detallada respecto a descripción y

partida de cada concepto, así como su calendarización del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del 2016 por un monto total de \$2,947,644.00. En el siguiente punto el cual es 7.9 Autorización del Activo Fijo la Lic. Portillo solicita integrar al activo de la universidad los bienes muebles, inmuebles e intangibles por un total de \$184,522.71 desglosado en \$104,245.77 de bienes muebles y \$80,276.94 por bienes inmuebles. En el punto 7.10 Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal al Cuarto Trimestre 2015, por un monto total de \$200,441.56 dividido entre el personal de las distintas áreas de la universidad. Pasando al siguiente punto en el orden del día la Lic. Portillo expone el tema 7.11 Autorización de Contratos de Bienes y Servicios del Periodo de septiembre-diciembre 2015, en donde presenta una relación de contratos de bienes y servicios celebrados a partir del mes de septiembre de 2015, dando a conocer la descripción de los recursos importe y adquisición entre otros datos, después presenta el punto 7.12 Autorización de Depuración de Cuentas Incobrables de Alumnos, donde da a conocer un listado de estudiantes que se dieron de baja de la universidad presentado adeudo, el monto es por \$8,562.10. Pasando al punto 7.13 Solicitud de Autorización para Ejercer Recursos de la Cuenta Bancaria 0807475445 del Fondo de Contingencia, se da a conocer la propuesta para solicitar la autorización de ejercer recursos por la cantidad de \$1'233,307.65, desglosando el concepto y justificación del uso del recurso. De acuerdo al punto 7.14 Autorización de la Aplicación en la Cuenta Contable 324-01-00-00000-0000 del Fondo de Contingencia, la Lic. Portillo da a conocer un listado de gastos que dan un total de \$1,084,924.56. En el punto 7.15 Autorización de la Aplicación en la Cuenta contable 322-04-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores de igual forma da a conocer un listado de gastos, por un monto total de \$728, 431.97, como último punto en el tema el cual corresponde al 7.16 Autorización de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales al Cuarto Trimestre 2015, la Lic. Portillo da a conocer un resumen de modificaciones globales por capítulo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, lo cual da un total de \$16'166,498.80. -----

8. Asuntos Generales

El Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra quien manifiesta que por tratarse de "Asuntos Generales", si alguien tiene algo que agregar en este punto es el momento de hacerlo. Toma la palabra el Lic. Armando Almada Salas representante del Secretario de Economía del Estado, quien pide la palabra al presidente del Consejo solicitando se le informe del estatus que aguarda la incubadora de empresas de la universidad, comentando del gran interés del Secretario de Economía del Estado por apoyar en proyectos como estos que son de fomento a la creación de nuevas empresas, en el cuál para poder acceder a cualquier programa de apoyo económico se necesita pasar por algún programa de incubación, a lo cual da respuesta la Lic. Portillo informando que en septiembre es la fecha prevista para echar a andar la incubadora de la universidad pero debido al tema presupuestal se llegó a la conclusión de que el recurso no sería suficiente debido a la apertura de los dos nuevos programas educativos se optó por detener el proceso con el anterior Rector el Ing. Gildardo Félix Espinoza pensando retomarse en este año por el nuevo Rector, informando que se recibió la capacitación del personal en la Cd. de México. -----

9. Resumen de Acuerdo Aprobados.

Acuerdos de la XVIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la
 Universidad Tecnológica de Etchojoa,
 Celebrada el día: 22 de marzo del 2016
 Validados por la Comisario Público Oficial.

Fecha y No. de Acuerdo	Fundamentación	Acción
1.1.060116	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	La C.P. Paula Vázquez González, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.060116	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.060116	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.060116	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	A solicitud del Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Ana Cecilia Portillo Serna, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, el C.P. Juan Pablo Fernando Mendivil Valenzuela Coordinador del Departamento de Planeación y

		Evaluación, Lic. Cinthia Virginia Espinoza Mendoza, Jefe de Oficina de Rectoría, Lic. Jesús Ramón Romo Alcaraz, Coordinador de Sistemas, C. Elvira Adriana Vega Machado, Encargada de Biblioteca y C. Estefanía Arguelles Ramírez, Técnico de Vinculación, a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la agenda.
1.5.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XVII Sesión Ordinaria, celebrada el 06 de enero de 2016.
1.6.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo diciembre 2015 – febrero 2016, así como de sus estados financieros.
1.7.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.8.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.1 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa.
1.9.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.2 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Propuesta de Modificación a la Visión de la Universidad.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

	Paraestatal.	
1.10.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.3 El H. Consejo Directivo aprueba los Lineamientos del Área de Vinculación del Subsistema de Universidades Tecnológicas.
1.12.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.4 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de Modificación de la Estructura Administrativa.
1.13.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.5 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Modificación del Presupuesto de Ingresos 2016, por un monto de \$1, 443,500.00.
1.14.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.6 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Modificación del Programa Operativo Anual 2016, por un importe total de \$13, 442,801.29.
1.15.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.7 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2016, por un presupuesto total de \$13,442,801.29
1.16.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.8 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2016, por un monto total \$2, 947,644.00.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

	Paraestatal.	
1.17.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.9 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de Alta en el Activo Fijo, por un monto total de \$184,522.71.
1.18.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.10 EL H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal al cierre del ejercicio 2015, por un monto de \$ 409,843.79.
1.19.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.11 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de Contratos de Bienes y Servicios del Periodo de septiembre – diciembre 2015.
1.20.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.12 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de Depuración de Cuentas Incobrables de Alumnos, por un monto de \$8,562.10.
1.21.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.13 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización para Ejercer Recursos de la Cuenta Bancaria 0807475445 del Fondo de Contingencia, por un monto de \$1'233,307.65.
1.22.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.14 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de la Aplicación en el Cuenta Contable 324-01-00-00000-0000 del Fondo de Contingencias, por un monto de \$1'084,924.56.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

	Paraestatal.	
1.23.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.15 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Autorización de la Aplicación en la Cuenta Contable 322-04-00-00000-0000, de Ejercicios Anteriores, por un monto de \$728,431.91.
1.24.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.16 El H. Consejo Directivo Autoriza al Rector iniciar con las gestiones para empatar el Convenio de Coordinación Estado Federación.
1.25.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.17 El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad la tarifa de viáticos aprobada con la normatividad aplicable.
1.26.060116	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.18 El H. Consejo Directivo solicita la elaboración que deberá normar el Reglamento para el Fondo de Contingencias.

10. Clausura de la Sesión.

En el último punto del orden del día, el Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, en representación del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, Sede la palabra para la clausura de la sesión al Lic. Ignacio Frías Jiménez, Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el Mtro. Héctor Arreola Soria, quien declara formalmente clausurada la Decimoctava Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 14:40 horas del día martes 22 de marzo de 2016, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra
Representante del Secretario de Educación
y Cultura del Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO FEDERAL


Lic. Ignacio Frías Jiménez
Representante del Coordinador General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo
Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

C.P. Luis Alfredo Sánchez Sánchez
En representación del Secretario de
Hacienda del Estado de Sonora.

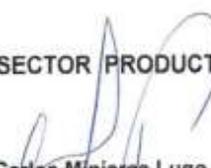


Lic. Armando Almada Salas
En representación del Secretario de
Economía del Estado de Sonora.

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

M.V.Z. Gregorio Ontamucha Valenzuela
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



Ing. Carlos Minjares Lugo.
En representación del Representante del
Sector Productivo.



POR EL SECTOR SOCIAL

Ing. Ramón Guadalupe Palacios Carrasco.
Representante del Sector Social.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



C.P. Paula Vásquez González
En representación de la Secretaría de la Contraloría
General del Estado de Sonora, como Comisaria Pública Oficial.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

Profr. Jesús Manuel Osuna Durán.
Secretario Técnico Entrante.

